



**JUNTA DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA DE 07 DE FEBRERO DE 2014**

El 07 de Febrero de 2014, siendo las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en el Aula Joaquín Sama, se reúne, en sesión ordinaria, la Junta de la Facultad de Formación del Profesorado, con la presencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS NATOS:

- EQUIPO DECANAL

Decano: Víctor López Ramos

Secretaria Académica: Beatriz Martín Marín

Vicedecano de Docencia y Planificación Académica: Damián Iglesias Gallego

Vicedecana de Relaciones Internacionales: Gemma Delicado Puerto

Vicedecana de Prácticas: Laura Trinidad Alonso Díaz

Responsable de Calidad del Centro: Rocío Yuste Tosina

- REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

Benito León del Barco

Antonio Ballell Candela

M^a Vicenta García Ferruelo

Beatriz Muñoz González

Francisco Rodilla León

José Roso Díaz

- REPRESENTANTE DE ALUMNADO

Marta Sánchez Gil

MIEMBROS ELECTOS:

SECTOR A: CUERPOS DOCENTES

Rafaela Díaz Villalobos

M^a Carmen Garrido Arroyo
Juan José Lozano Pino
Manuel Lozano Pino
Domingo Revilla Martínez
Samuel Sánchez Cepeda
Jesús Valverde Berrocoso

SECTOR B: RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Teresa Fraile Prieto
Ramón Pérez Parejo
Francisco Revuelta Domínguez

SECTOR C: ESTUDIANTES

Esmeralda Hernández Gutiérrez
Jesús Acevedo borrega
Víctor Castellano Zancada
Marta García Pérez
Alberto González Fernández
Juan José Tobajas Villar

Justifican su inasistencia:

Jose M^a Corrales Vázquez
Javier Alejo Montes
José Soto Vázquez
Y el representante de estudiantes Antonio Vigara.

Orden del día:

El Decano, atendiendo a una cuestión de orden, adelanta el punto 3 del Orden del Día para dar cumplimiento a la normativa sobre representación estudiantil. De esta forma, comienza la sesión con el **Nombramiento de los Representantes del alumnado en Junta de Facultad.**

La Secretaria Académica lee los nombres del alumnado que ha sido elegido representantes de los estudiantes en Junta de Facultad, tal como aparecen en el acta de escrutinio del 12 de diciembre de 2013, una vez realizadas las elecciones del 3 de diciembre de 2013.

ACTA DE ESCRUTINIO

VOTOS NULOS | 4 | VOTOS BLANCOS | 0 | VOTOS VALIDOS | 253 | VOTOS TOTALES | 257

Nº	DNI	Candidatura	Votos
1	76027017	Acevedo Borroga, Jesús	94
2	76044235	Castellano Zancada, Víctor	89
3	67051017	Fernández Salgado, Nela María	31
4	76135215	García Pérez, Marta	70
5	70128014	González Fernández, Alberto	66
6	76048101	González Macías, Arturo	19
7	8805526	Hernández Gutiérrez, Esmeralda	96
8	70007278	Marín Miguelez, Eva María	17
9	53572706	Miranda Sierra, Antonio	52
10	76269214	Sánchez Gil, Marta	105
11	8802033	Tobajas Villar, Juan José	63
12	76024035	Vigara López, Antonio	108

El Presidente.



Los Vocales



El Decano indica que el alumno Arturo González Macías ha renunciado a ser representante en Junta de Facultad, por lo que el resto que están en el acta de escrutinio, entran a formar parte de la Junta. El Decano les da la bienvenida.

El Decano informa que el alumno Antonio Vigara López ha renunciado, por motivos personales, a ser Delegado de Centro, con lo que se ha nombrado como Delegada de centro a Marta Sánchez Gil y como Subdelegada a Esmeralda Hernández Gutiérrez.

El Decano transmite el pésame por el fallecimiento del profesor Florencio Fernández Araujo, del Departamento de Psicología y Antropología.

El Decano transmite el pésame por el fallecimiento de la madre del profesor del centro Gaspar Calvo, e informa de que él ha pedido que de las gracias en su nombre a toda la facultad por el interés mostrado por ello y por su enfermedad.

El Decano transmite el pésame por el fallecimiento de la madre de la compañera del PAS, Alicia Mena Galán.

El Decano felicita a Macarena Blázquez, María Otero y María Teresa Puig por su reciente maternidad.

El Decano felicita a Jesús Acevedo por haber sido nombrado Delegado de Estudiantes de la Universidad de Extremadura.

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 08/11/2013.

El Decano pide disculpas porque la documentación llegó tarde dado que se esperó a tener toda la documentación para enviarla por correo electrónico.

Se aprueba el Acta por unanimidad.

2. Informe del Decano.

El Decano informa sobre las siguientes cuestiones:

- Se han celebrado dos Consejos de Gobiernos: uno, el pasado 20 de diciembre de 2013. Lo más destacado es la aprobación del Plan Estratégico de la universidad, que también ha pasado por el Consejo Social. También se aprobaron algunas plazas docentes para el centro, en concreto dos, y algunas otras que no se aprobaron.

El otro, el pasado 30 de enero de 2014, donde se aprobaron los Presupuestos de la universidad y la normativa que da regularidad a los estudios de doctorado. El Presupuesto para el próximo año es más alto que el curso pasado y trasladado al centro supone algo más de 179.000€.

- Respecto al centro, se está gestionando con prioridad los cursos de adaptación que estaban pendientes, sobre todo en lo referente a los TFG. El equipo decanal no ha decidido aún si ofrecer nuevas ediciones de los cursos de adaptación hasta que se finalicen los anteriores. Próximamente se matriculará en el TFG al alumnado del curso de adaptación de Educación Social que estaba pendiente de la primera edición (título propio)
- La gestión de la página web del centro se hace ya desde Decanato, por lo que toda la información importante que se genera está siendo alojada ya en ella.
- Hubo recientemente una petición de cambio de adscripción de una asignatura del Grado en Educación Social, "Gestión Cultural", por parte del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, las Lenguas y las Literaturas. El equipo decanal, una vez consultada la CCT, decidió no dar curso a dicha petición, y así se transmitió al Director de dicho Departamento.

- El profesor Manuel Lozano pregunta sobre la adscripción de las asignaturas Fundamentos del curriculum en Educación Física I y II, del MUFPEs. El Decano le responde que el escrito se ha enviado dos veces y que se retomará la cuestión para enviarlo de nuevo si fuera necesario.

3. Nombramiento de los representantes del alumnado en Junta de Facultad.

Este punto se ha tratado al comienzo de la Junta de la Facultad, para dar validez legal a esta Junta.

4. Aprobación, si procede, del número límite de alumnos de nuevo ingreso.

El Decano informa de que el Vicerrectorado de Estudiantes ha solicitado, como todos los años, el número clausus para nuestros títulos.

El Decano abre un turno de intervenciones:

- El profesor Samuel Sánchez, pregunta que si el límite del MUI es de 60 ¿cómo es que puede tener 64 en una asignatura optativa como la suya? El Decano le responde que hay 7 centros con el mismo título de Ciencias sociales y jurídicas y que la optatividad es abierta.
- El profesor Juan José Lozano pregunta que si en el Verifica no se puede poner un número máximo por asignatura. El Decano le responde que no, que es por título y especialidad, en su caso.
- El profesor Manuel Lozano expone que el número de alumnos es excesivo y es difícil trabajar con ciertas metodologías. Sobre todo el máster de secundaria en que la especialidad de Educación Física el número es de 54. El Decano le responde que se podría reducir, pero que depende, en última instancia, del Rectorado.
El profesor Juan José Lozano pide flexibilidad, que si el número es casi el doble que en otras especialidades, que se duplique el profesorado también. El Decano se compromete a trasladarlo.
- El profesor Juan José Lozano, como todos los años, propone a la Junta que siga respondiendo al Vicerrectorado con una solicitud de reducción a 60 del numerus clausus de nuestros grados.
El Decano se compromete nuevamente a informar al Consejo de Gobierno sobre la cuestión, añade además que la organización de aulas, grupos y profesorado se está haciendo difícil por la cantidad de alumnado en ellas. Hay que pensar que la reducción del número de alumnos en márgenes reales, supone reducir grupos y eso implica menores necesidades docentes.

Después de un amplio debate, el decano somete a votación la propuesta siguiente:

- Grado en Educación Primaria: 180
- Grado en Educación Infantil: 120
- Grado en Educación Social: 60
- Máster universitario en formación del profesorado de educación secundaria: 120, con la salvedad de que se cierran las especialidades a 30
- Máster universitario de investigación en ciencias sociales y jurídicas: 40
- Máster universitario en formación en portugués para el profesorado de enseñanza primaria y secundaria: 20
- Máster universitario en Antropología: 30

- Máster universitario en Educación digital: 20

- La propuesta se somete a votación con el siguiente resultado:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 2
- Votos a favor: 24

Se aprueba por mayoría.

5. Asuntos Académicos

5.1. Aprobación, si procede, del cuadro automático de reconocimiento de créditos en los títulos de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria.

- El Decano informa de que el Centro Universitario de Santa Ana pide un cuadro de reconocimiento de créditos. La Facultad de Educación y la nuestra han elaborado un documento conjunto en este sentido, que es el que se trae a Junta de Facultad.
- La Responsable de Calidad Rocío Yuste, informa de la última modificación al cuadro: El Practicum 1 se reconocería de un grado a otro y el Inglés 1 de un título a otro. Informa que este documento es el mismo que se lleva a la Junta de Facultad de Badajoz la semana que viene.

Sin más intervenciones se somete a votación

- El decano somete la propuesta a votación con el siguiente resultado:

- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 0
- Votos a favor: 23

Se aprueba por mayoría.

Se informa en este punto que en el MUI sigue existiendo una discrepancia entre lo que se reconoce en la Facultad de Educación y nuestro centros, en relación con la especialidad de Psicología. Recientemente, el Dpto. de Psicología y Antropología informó desfavorablemente esta posibilidad de reconocimiento, por lo que habrá que determinar conjuntamente una solución.

La profesora M^a Teresa Fraile hace una aclaración sobre las peticiones del alumnado: en el MUI hay 4 bloques. La especialidad son 3 asignaturas de Psicología, 3 de Educación y 3 de Interdisciplinar.

La responsable de calidad Rocío Yuste aclara que no piden reconocimiento del título, sino de las tres asignaturas entre sí.

6. Gestión de Calidad del Centro:

El Decano le da la palabra a la Responsable de Calidad del Centro, Rocío Yuste.

6.1. Aprobación, si procede, de los Informes Anuales del SGIC.

- La Responsable de Calidad Rocío Yuste comenta los Informes Anuales, que son aprobados por unanimidad.

6.2. Ratificación de acuerdos de la Comisión de Calidad del Centro (sesión de 24 de enero de 2014).

La responsable de Calidad del centro Rocío Yuste le da la palabra a la Vicedecana de Prácticas para explicar el Procedimiento de distribución del alumnado de prácticas por grupo-profesor:

- La Vicedecana de Prácticas explica que hay una nueva normativa que establece un cálculo por el cual se multiplica el número de créditos de prácticas por el número de alumnos que se tutela y por un coeficiente (varía en función del número de créditos de la asignatura).
- Desde la CCT de Ed. Social se propone que las prácticas externas suban de 18 a 24 créditos, incorporando los créditos de la asignatura de Trabajo de Campo de 3º curso. Así quedaría el 7º semestre sólo para prácticas externas y las dos asignaturas optativas de este semestre pasarían al 8º semestre con toda la optatividad. Y la obligatoria del 7º semestre pasaría a 3º en lugar de la asignatura de Trabajo de Campo.
- La representante de estudiantes Marta Sánchez pregunta porque no se pone en el 8º semestre como los grados de maestros. La vicedecana explica que la comisión lo ha tratado y consideró más oportuno el 7º semestre, dado que son las únicas prácticas del título, en la Comisión se vio más conveniente que después de las prácticas tuvieran asignaturas para recoger y reflexionar sobre la práctica adquirida. En el caso de los maestros tienen dos momentos temporales de prácticas.
- La profesora Beatriz Muñoz felicita a la Vicedecana Laura Alonso por la exposición y trabajo que se ha hecho.
- La profesora M^a del Carmen Garrido recuerda que en la documentación que se ha presentado, en el informe del Grado en Educación Social en el apartado sobre admisión de alumnos aparecen 70, que fue lo aprobado en la comisión y que hay que corregirlo por 60 que es lo que se ha aprobado en la Junta de Facultad.
- El profesor Juan José Lozano pregunta que si los criterios explicados sobre las prácticas son los aplicados en el grado de Educación Primaria. La Vicedecana de Prácticas le responde afirmativamente.

La responsable de Calidad Rocío Yuste expone los otros tres documentos:

- Guías de los Trabajos de Fin de Grado.
- Guía del Master universitario de investigación en ciencias sociales y jurídicas (MUI).
- Guía del Master universitario en formación en portugués para el profesorado de enseñanza primaria y secundaria:

La Responsable de Calidad felicita a la comisión del MUI por la guía que ha realizado ya que facilita el trabajo del alumnado.

El representante de estudiantes Jesús Acevedo agradece el trabajo de las comisiones por hacer las guías correspondientes y haber tenido en cuenta el cambio que se propuso por el alumnado sobre la rúbrica.

Atendiendo a la consideración general de la Junta, se someten a ratificación los acuerdos de la Comisión de Calidad del Centro, de manera individual, con los siguientes resultados:

- Procedimiento de distribución del alumnado de prácticas por grupo-profesor:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 1
- A favor: 25

Se ratifica el acuerdo por mayoría.

- Prácticas externas de social:

- Votos en contra: 2
- Abstenciones: 11
- A favor: 13

Se ratifica por mayoría.

- Guía de los Trabajos Fin de Grado conjunta de los tres títulos: Se ratifica por unanimidad.

- Guía del Trabajo Fin del MUI: Se ratifica por unanimidad.

- Guía TFM Máster: Se ratifica por unanimidad.

La responsable de Calidad, Rocío Yuste, hace una reflexión sobre las comisiones de calidad de los títulos y la necesidad de reorganización por lo que va a suponer la acreditación.

El Decano agradece el trabajo de las/os coordinadoras/es y miembros de las comisiones por todo el trabajo que han realizado.

El profesor Ramón Pérez explica que dado que va a estar fuera en una estancia pone su cargo, como coordinador de la comisión de calidad de la titulación de Grado en Educación Infantil, a disposición de la Junta.

7. Asuntos Económicos y de Infraestructura.

El Decano informa sobre el documento del ejercicio económico del 2013 y abre un turno de intervenciones:

- La profesora M^a del Carmen Garrido pide que se explique una partida, en concreto, sobre material informático. El Decano la responde que, efectivamente, se trata de la adquisición de ordenadores.

- El representante de estudiantes Jesús Acevedo expone que seguimos gastando la mitad del presupuesto de la facultad en consumo de calefacción y luz.
- El representante de estudiantes Víctor Castellanos, pide que se actualicen los fondos de la sala de lectura.
- El profesor Juan José Lozano propone que algún grupo de investigación de la UEx debiera estudiar el gasto de la universidad para optimizar el gasto energético de los centros. Sobre todo por dar ejemplo a la sociedad de que la Universidad sirve para algo.
- El profesor Antonio Ballell dice que los reguladores de temperatura de los despachos no van ninguno. Pide que se arreglen.
- El profesor Francisco Rodilla está de acuerdo con el profesor Juan José Lozano. Pide que se estudie el aislamiento del centro que esto supone mayor gasto y que se vaya haciendo poco.
- La profesora Beatriz Muñoz expone que hay espacios, que por su lugar requieren condiciones de aislamiento para hacerlos más acogedores. Quiere que se tenga en cuenta el Área de Sociología en la reorganización de espacios, con el fin de disponer de un seminario, para poder trabajar en condiciones.
- El profesor Francisco Revuelta informa de que hay aulas que se dejan encendidas y que las condiciones del centro, con goteras y otros desperfectos no son muy adecuadas.

El Decano somete a votación la memoria económica del ejercicio 2013. Se aprueba por unanimidad.

El decano informa de que se van a ir cambiando algunas aulas para disponer de mobiliario móvil para adecuarlo a Bolonia. Y que se abrirá un concurso de ideas para darle funcionalidad a la actual sala de lectura.

8. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

9. Ruegos y preguntas.

- El profesor Francisco Revuelta ruega que ante los cursos de adaptación el equipo se replantee la idea de seguir ofertando estos cursos.
- La profesora Beatriz Muñoz pide formalmente que se redistribuyen los espacios para que el profesorado de sociología se reagrupe en un mismo lugar.
- El representante de estudiantes Jesús Acevedo pide que se realice más ágil la sustitución de profesorado y al menos, que los departamentos informen al alumnado de si alguna asignatura no tiene profesor/a o existe algún imprevisto.
- La delgada del centro, Marta Sánchez pide que se le de importancia a la información de la falta de profesorado.

- La representante de estudiantes Marta García expone que la suciedad de las aulas es grave y que sabiendo que es responsabilidad del alumnado, pide que el profesorado lo favorezca.

Algunos profesores explican que esa labor no es del profesorado.

El Decano explica que ante los cursos de adaptación se van a cerrar los que están pendientes y después volveremos a replantearlo.

Explica que la reorganización de los espacios se está teniendo en cuenta. Es posible que se compartan espacios de profesorado a tiempo parcial, no adscritos al centro, becarios, etc.

El Decano explica que se le ha requerido a los departamentos que se encargan de la docencia que avisen al alumnado en el caso de que alguna asignatura no tenga profesor/a o exista alguna situación que les afecte.

Sin más asuntos a tratar, el Decano da por finalizada la sesión siendo las 12,30 horas.



Fdo. Beatriz Martín Marín
Secretaria Académica de la Facultad de Formación del Profesorado
Universidad de Extremadura